

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.936

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 29 Enero 1892.

SUMARIO.—La salud pública en Europa.—La gripe en Paris.—Las nuevas tarifas y España.—Mejora posible.—Chile y los Estados Unidos.—La política yankee.—Varias noticias.—Un nuevo tranvía subterráneo en Paris.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
Muy señor mío: Quisiera comenzar con buenas noticias que á todos agradasen, pero el estado de salud en Europa, deja que desear en estos momentos, y es preciso resignarse.

Continúa la gripe en Paris, haciendo aumentar la mortalidad, aunque según la opinión facultativa es ménos intensa que la última. Las estadísticas acusan una mortalidad de 1.615 en la semana del 17 al 23. En las dos anteriores diaron 1.370 y 1.560, siendo el término medio de esta estación el de 1.129.

Lo malo de la gripe es que agrava las enfermedades, sobre todo las orgánicas del corazón, la tisis pulmonal, las bronquitis crónicas y las congestiones pulmonales.

Los barrios más castigados en Paris, son los de los alrededores; en los hospitales continúa la afluencia de enfermos, y en su mayoría lo son de gripe y no de influenza. Las noticias de salud en provincias tampoco son buenas, y aunque no como en Paris, ha habido aumento en la mortalidad.

En Londres es la influenza la que domina hasta el punto que se elevaron ayer á 506 defunciones de 271 que fué el día anterior: esperemos que el buen tiempo se llevará la epidemia, y que esta no se haga crónica, como parece tiende á efectuarse.

Ayer se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Mr. Freycinet. El de Relaciones, Mr. Ribot, hizo saber que se habian convenido arreglos con todas las naciones con las que se trataba, acerca de las nuevas tarifas, ménos con España.

La prensa toda se ocupa de este asunto y publica informes de las enormes cantidades de vino que se han recibido de España en estos últimos meses: ahora haria falta que el gobierno español, con mano firme, estableciese centros de fabricación de vinos con arreglo á lo que hacen en Francia en las regiones de producción, y que allí se perfeccionasen nuestros vinos, haciendo nosotros mismos el coupge. Para causa de tanta necesidad, el gobierno encontraría un decidido apoyo del patriotismo español, y podría hacer un servicio que no sería olvidado, pues mejoraría el porvenir de España.

Ya terminó el conflicto de Chile con los Estados Unidos, según telegrama de Washington de ayer. Parece que el gobierno chileno ha manifestado sinceros sentimientos acerca del lamentable suceso de Baltimore, ofreciendo someter la cuestión á la Corte Suprema de los Estados Unidos. La nota expone la cordialidad de Chile con respecto á los Estados Unidos. Los términos en que está concebida, dicea son en forma de estrechar la amistad entre ambos países.

Los hechos revolucionarios ocurridos há pocos meses, demostraron tan pronto se publicasen las manifestaciones del desgraciado Balmaceda, que no son infundadas las noticias que en aquella época circularon de que los Estados Unidos favorecían la revolución. Lástima que un país tan adelantado como Chile, que marchaba por las vías de rápido progreso y con absoluta independencia, se vea ahora por errores, molesto por el gran pueblo cuya política actual, tiende á dominar América entera.

El nuevo embajador de Inglaterra lord Dufferin, solo tomará posesión á fines de Febrero; en esta época el actual encargado Mr. Egerton marchará á Atenas á representar la Gran Bretaña.

El nuevo Khedive Abbas Pachá, ha invitado á sus compañeros de estudio de colegio teresiano de Viena, para que pasen las pascuas en Egipto: al efecto, un steamer irá á Trieste para recogerlos, y el joven príncipe enseñará á sus invitados todas las maravillas de Egipto.

Mr. Stambouloff da resultados de la herida casual recibida con su propio revólver, cosa que fué muy cementada la se-

mana pasada, continúa molesto con dolores y fiebre.

No ha podido ser extraída aún la bala y no dejan á nadie ver al presidente del consejo.

Parece que en estos dias se han hecho gran número de prisiones que han producido alarmas.

Durante la recepción el 27 en el palacio de Berlin, por el cumpleaños del emperador, el ministro de la Guerra, atacado de influenza, perdió el conocimiento, cayendo al suelo: el enfermo continúa mejor.

El gobierno portugués ha resuelto no hacer hasta nueva orden, ningún arreglo comercial.

Así, pues, las nuevas tarifas se aplicarán desde primero de Febrero, á todos los países menos Brasil.

El gobierno de Grecia ha ordenado á todos los ministros hagan saber á las compañías de navegación, que no acepten á bordo ningún viajero, que no tenga pasaporte visado por un Consulado de Grecia: los ministros han contestado, que estas sociedades, siendo privadas, no eran los llamados ellos á dar esta orden.

En breve empezarán en Paris los trabajos de un nuevo tranvía subterráneo, que es una obra de ingenio debida al ingeniero Monsieur Berlier, ya conocido por el desagüe de pozos negros, por su tubo neumático que activa en el distrito de la Peñiniere, en esta capital, y cuyos resultados son excelentes.

Es autor de otro proyecto para llevar la correspondencia de Paris á Calais, en una hora, por un ingenioso sistema de cambios neumáticos.

Pero lo que acaba de aprobar el Consejo municipal de Paris es un proyecto soberbio, que unirá el Bois de Boulogne con el Bois de Vincennes, por debajo de la calle Rivoli—11 kilómetros—por un tubo de 6 metros de diámetro, por el que circularán tranvías eléctricos.

Parece que el sistema es de los mas sencillos: con un aparato de su invención hace un pozo á la profundidad que se desee y allí se horada, hasta que sea bastante para colocar un tubo de la expresada dimensión, por el que pueden circular los carruages que se quiera, haciéndolos rodar por la electricidad: que es lo mismo que hacia la máquina del coronel Beaumont cuando se trataba de hacer un túnel en el Canal de la Mancha, sin hacer usurpación en las aguas del Pas de Calais, que seguramente no hubieran permitido los de la vieja Albión: volviendo á la forma en que se proyectan las obras, puesto un tubo, se sigue horadando y se pone otro que une con el anterior y así sucesivamente en este tubo circular, estancado y metálico, el ingeniero instala una presa de aire, pone un enjunque y sobre hormigón, fija su vía férrea: el viajero irá por el ascensor ó la escalera al subterráneo, subirá al vagón en el Bois de Boulogne y en 25 minutos estará en el de Vincennes, haciendo todas las paradas.

La parte práctica de estos trabajos es que no impedirán la circulación, pues no se necesita trabajar mas debajo de tierra. Ya los ingleses tienen uno en Londres que vá desde Monument Station á Stockwell, de 5.500 metros, pero con pendiente rápida y que pasa por debajo del Támesis. En Paris estarán los tubos con luz eléctrica y no se pasará por debajo del Sena. Así, pues, dentro de dos ó tres años tendremos comunicación subterránea mucho mas cómoda y menos molesta que la área que se quería establecer.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de España, en Paris, el antiguo vicecónsul nuestro amigo señor Ponte de la Hoz.

Hasta mi próxima es suyo afectísimo seguro servidor,

B. L'Eclair.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesión del primero á las tres, el ministro de Estado anunció que muy pronto tendrá la Cámara á su disposición los documentos justificativos del uso que

ha hecho de la autorización que le concedieron las Cortes para arreglos transitorios y prórrogas de tratados de comercio.

Después da cuenta de las prórrogas concertadas con Alemania, Suiza, Austria, Suecia y Noruega, Bélgica é Italia.

Estos favorables resultados, obtenidos por el Gobierno, dijo, han sido turbados únicamente por la ruptura comercial con Francia, acerca de la cual rogó al Senado que no promueva debate alguno ínterin son conocidos los documentos diplomáticos.

Sin embargo, el duque de Tatuán se puso á disposición de la Cámara para contestar á cuantas preguntas se sirvan hacerle los señores senadores.

El Sr. Oliiva reclamó infinidad de documentos relacionados con los presupuestos de gastos é ingresos.

El marqués de Perijáa se quejó de la falta de carena del crucero "Infanta María Teresa".

El Sr. Romero Girón se hizo eco de las noticias que publicó la prensa acerca de la Sociedad del Nervión, y especialmente de la lista de sumas gastadas en regalos, subvenciones, consultas, etc.

El ministro de Hacienda ofreció enterrarse y tomar enérgicas medidas.

El Sr. Gullón (D. Pio) se levantó y dijo: Continuaré tratando de la tardanza con que llegan al Senado los presupuestos.

Recordó la proposición presentada por el señor Menz y Zorrilla para que se dividieran los presupuestos y fueran á un mismo tiempo discutidos en ambas Cámaras.

Trató de demostrar que las relaciones entre ambas Cámaras no sufrirán ningún entorpecimiento con la innovación, y rogó á la Mesa y al Gobierno, y especialmente al ministro de Hacienda, que defendan esta causa.

El ministro de Hacienda dijo que el asunto estaba pendiente de dictamen de una comisión, y sólo falta que ésta lo de.

El Sr. Menz y Zorrilla dijo que abundando en las mismas ideas de siempre, está dispuesto á apoyar todo cuanto tienda á conceder al Senado justas prerrogativas.

El marqués de Trives se adhiere á los deseos de todos en punto á la discusión pronta de los presupuestos en el Senado.

El Sr. Pacheco declaró que se adhería á lo propuesto por el Sr. Gullón y que apoyará al Gobierno en la campaña para resolver los problemas económicos, y le exigirá una declaración terminante acerca de la adopción de alguna medida para que el Senado conociera los presupuestos al mismo tiempo que el Congreso.

El Sr. Concha Castañeda contestó que no podía hacer tal declaración, porque la medida debe ser obra de las mismas Cámaras; pero que su criterio es el de las proposiciones presentadas por individuos del partido conservador.

Rectificaron los Sres. Pacheco y el marqués de Trives; se entró en el orden del día; se aprobaron sin debate dos dictámenes de actas, y se levantó la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO.

Comenzó la sesión del 1.º á las tres. El Sr. Alonso Castrillo formuló una pregunta sin interés.

El señor presidente del Consejo de ministros explicó el uso que ha hecho el Gobierno de la autorización que le dieron las Cortes para prorrogar los tratados de comercio que han expirado en 31 de enero próximo pasado.

Manifestó que el Gobierno está en el caso de dar por terminada aquella autorización, y anunció que dará cuenta detallada de las gestiones practicadas en el asunto.

En cumplimiento de esa autorización se han prorrogado los tratados comerciales con todas las naciones, excepto con la francesa, excepción que consideró lamentable.

Notorio es que todos los tratados no terminaban en la misma fecha, y esta diferencia de tiempo podía dar lugar á que se creara un régimen diferencial entre las naciones que contratan con España, y á remediar esto se dirigía la autorización pa-

ra la prórroga de los tratados: y el Gobierno no ha entendido que debía ofrecer á todas las naciones las ventajas que á Inglaterra como más favorecida. A todos, por esto ofreció la prórroga hasta el 30 de Junio de este año, á fin de que proceda igualdad de circunstancias para contratar con todos los Gobiernos, y todos han aceptado sin más excepción que el de Francia.

Esta nación exigía la prórroga del tratado de 1882, y en cambio se negaba á mejorar su tarifa mínima, que consideraba como vinos artificiales los vinos naturales españoles de más de diez grados.

Como esto no fué aceptado, el Gobierno español propuso la aplicación de tarifa mínima por tarifa mínima.

Después Francia pidió como ultimatum el trato de nación más favorecida, estableciendo una prórroga desigual para España.

El Gobierno opuso á esta pretensión otra, declarando que, á título provisional, podía admitir que se importara en España con las tarifas francesas, hasta ayer vigentes, artículos por valor de cuarenta millones.

El Gobierno francés declaró que no podía aceptar esta suma como indemnización á los perjuicios de la competencia inglesa, y las negociaciones quedaron terminadas.

Dentro de ocho dias todos los datos estarán sobre la mesa, y entonces el Gobierno aceptará con gusto todo debate.

El señor marqués de la Vega de Armijo, en nombre de la minoría fusionista, manifestó que cuando vengan los datos ofrecidos por el señor Cánovas, la minoría liberal discutirá el uso que ha hecho el Gobierno de la autorización que le dieron las Cortes para prorrogar los tratados.

Pero, por lo pronto, no puedo por menos de lamentar, dijo, que no se haya llegado á un acuerdo con Francia.

El señor presidente del Consejo de ministros rectificó, afirmando que las grandes ventajas obtenidas con nuestra exportación de vinos en Francia no se deben al tratado de 1882.

El señor marqués de Vega de Armijo recordó que el partido conservador habia combatido este tratado con una dureza poco acostumbrada en las fastos parlamentarios.

Hoy lloramos todos su pérdida, que tal vez sea el principio de la ruina de nuestra industria.

El señor Pedregal anunció una interpelación al Gobierno para cuando se conozcan los términos precisos en que se han seguido las negociaciones con Francia, y lamentó con frases elocuentes la ruptura comercial de España con esta nación.

El señor Gamazo intervino en el debate, y dijo que Francia ha de lamentar más que nosotros la ruptura de las negociaciones comerciales con España.

El señor Gamazo terminó su discurso dirigiendo las siguientes preguntas al Gobierno:

—¿Qué medidas ha adoptado el Gabinete para abrir nuevos mercados á nuestra producción, en compensación á los efectos del mercado que se nos cierra? ¿Qué ha hecho ese Gobierno en previsión de la ruptura de relaciones con Francia? Porque ya debíamos saber algo de esto, sobre lo cual ruego al señor presidente del Consejo que nos dé explicaciones, ó cuando menos noticias.

El señor presidente del Consejo de ministros aceptó la interpelación anunciada por el señor Pedregal, y manifestó, en contestación á las preguntas del señor Gamazo, que una de las medidas adoptadas ya por el Gobierno era la de restablecer la industria de alcoholes, matando así la introducción de los alcoholes extranjeros.

Los Sres. Gamazo y Cánovas del Castillo rectificaron varias veces.

El Sr. Martos intervino en el debate para felicitar de que, ante esta grave cuestión, todos los diputados, incluso el republicano señor Pedregal, se hayan inspirado en la mesura y templanza que exige el patriotismo, pues, tratándose de cuestiones de carácter nacional, deben por igual todos los representantes del país prestar su ayuda y su concurso al Gobierno, para que éste, que asume todas las responsabilidades, tenga la autoridad que

le da el apoyo de toda la nación y sus representantes.

Analizó las consecuencias de la ruptura de relaciones con Francia, que juzga como un mal para nuestros intereses, y dijo que el Gobierno ha hecho bien en apurar todos los medios para conseguir la prórroga del tratado sin comprometer el honor nacional; y como entiende que el Gobierno no ha comprometido el honor nacional, estima justa la confianza que en él depositó la Cámara, y ofrece su concurso y el de sus amigos para que continúe su obra el Ministerio actual.

El señor presidente del Consejo dió las gracias al Sr. Martos por su ofrecimiento.

El Sr. Luanco preguntó al Gobierno qué habia de cierto sobre los rumores que habian circulado por la prensa respecto de los astilleros del Nervión; y el Sr. Cánovas dijo que ciertas cosas pueden ser objeto del conocimiento del fiscal; y que él lo que sabe es que los señores Martínez Rivas y Palmers se han separado.

Después se puso á discusión la interpelación del Sr. Martín Sánchez sobre armamento del ejército, y concedida la palabra al Sr. Calderón, éste suplicó que se le reservase para el miércoles.

La sesión terminó á las siete y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Bilbao 1.º (2 tarde).—A las doce de la mañana se han reunido los individuos del círculo minero para redactar la contestación definitiva al general Loma. Después de media hora de discusión, se ha contestado que no pueden reanudar los trabajos por no contar con suficientes garantías de que serán respetados los obreros que quieran trabajar.

La situación de los trabajadores es grave por la falta de recursos.

Ignórase lo que ocurrirá, pero se prevé. En las minas están igual que ayer. Los obreros siguen pacíficos.

—De La Correspondencia:

“El ministro de Hacienda se propone demostrar en la discusión de los presupuestos, con la argumentación que resulta de los hechos, que todas las dificultades financieras proceden de las deudas contraídas por la situación anterior, que tiene que pagar la situación presente.”

—Paris 1.º (10 noche).—Carece en absoluto de exactitud cuanto dice hoy *Le Gaulois* al afirmar que el embajador de España en Paris conferenció ayer con el ministro de Negocios extranjeros.

Lo que hay de cierto es que á consecuencia de la publicación en el *Journal Officiel* del decreto comercial, en cuyo preámbulo declaraba el gobierno francés que declinaba toda responsabilidad por la ruptura de relaciones, tan contraria á los sentimientos de España y Francia, el duque de Mandas envió á Mr. Ribot una extensísima nota en la que se hace un extracto del curso que llevaron las negociaciones, se establece que España no ha rehusado en modo alguno una inteligencia entre ambos países, y se rechaza en nombre de España toda responsabilidad por consecuencia de la ruptura de las negociaciones.

Al enterarse Mr. Ribot de las inexactitudes en que incurra *Le Matin* al ocuparse del asunto de los tratados, ha comunicado á la prensa que se felicita de la suma cortesía con que el duque de Mandas ha defendido durante el curso de las negociaciones las proposiciones del gobierno español.

La nota del duque de Mandas será contestada por el conducto del embajador de Francia en Madrid, Mr. Roustan.

Por conducto extraoficial tengo noticia de que Mr. Ribot no telegrafió hasta el viernes á media noche que se aplicaría el *minimum* á todos los productos españoles á cambio de la tarifa convencional para los tegidos de lana, algodón y seda, juguetes, bujías, artículos de fantasía, perfumería, porcelanas, cristal y máquinas.

El embajador de España confía que el *Libro Rojo* rectificará muchos errores cometidos en este asunto y que se aclarará la verdad de la situación.

—El Sr. Cánovas dió anteaer cuenta en el Congreso del resultado de las gestiones para la prórroga de los tratados, haciendo notar, respecto á Francia, que un mal entendido espíritu de mercantilismo ha impedido todo arreglo, en el afán de que no entrasen nuestros vinos, cuya graduación es mayor que la de los suyos.

Esta advertencia ha originado aplausos que el Sr. Cánovas recogió, diciendo no eran necesarios, porque no había dicho sino lo que todo el mundo sabe. Minuciosamente dió luego á conocer el curso de las negociaciones, para el "modus vivendi," primero, y últimamente para un arreglo comercial, siendo ambos imposibles.

—Hace mucho, muchísimo tiempo, no se había visto una Bolsa como la del lunes. Nuestro mercado estaba profundamente afectado por las quiebras á que ha dado lugar la liquidación.

El nombre de las personas quebradas y especialmente de una de ellas, ha sido siempre considerado en Bolsa como uno de los primeros, tanto por su fuerza y por su honradez, como por su inteligencia.

Nuestra Bolsa le ha dado ayer por su aspecto de tristeza el mas sentido pésame por su desgracia.

El cambio que hicimos á 64,90 lo hacemos á las tres y media á 65,00. Contado queda á 64,95. Exterior á 70,40. De París dicen 62,62.

El cambio de cheques alrededor de 13,50.

—En el Consejo de ministros que se ha de celebrar hoy, quedará aprobado el proyecto de presupuestos generales, según dicen los ministeriales, con un déficit de unos 20 millones.

Nuestros informes particulares nos permiten asegurar hoy que ese déficit ha de exceder de 70 millones cuando se liquide el nuevo ejercicio.

En el proyecto del Gobierno figuran á lo que parece, entre otras novedades, el arriendo de las cédulas personales y del papel timbrado, y se propone la prórroga del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos en la forma de que se habló hace tiempo.

Y entre los impuestos nuevos parece que figura el de 1 ó 1 y 1/2 por 100 en todos los pagos que haga el Estado.

—Dice un colega de Jaen que se han encontrado recientemente varios trozos de ricos metales y monedas antiguas, en unas canteras que existen en las afueras del pueblo de la Higuera de Andújar.

—El jefe de vigilancia, don Federico Pita, recibió anteaer un telegrama de Guadalajara anunciando que se había cometido en una relojería de aquella capital un robo consistente en 83 relojes.

Sin duda para despistar la acción de la policía dejaron los ladrones una cédula personal con el nombre, señas y domicilio de un vecino de Madrid.

—El proyecto de empréstito de 400 millones de pesetas, á que se referia el señor Bayo hace dias, se basaba en el aumento del impuesto sobre los derechos del tabaco, elevándolo al doble de lo que hoy paga.

Como parece que el gobierno está en tratos con la Tabacalera para un canon fijo, cree dicho señor que debe llamar la atención del gobierno sobre este punto.

El impuesto de medio por mil á todas las operaciones de Bolsa, igual á lo que se paga por los giros de comercio, calcula el señor Bayo que produciria diez millones de pesetas, y ademas crea que á los premios obtenidos en la Lotería Nacional podria imponérsles un quince por ciento, calculando un ingreso seguro para el Tesoro entre ocho á nueve millones de pesetas.

—Se dijo ayer que el señor Danvila habia consultado su proyecto de presupuesto con algunos personajes del partido liberal, que le encontraban muy aceptable, pues se señalan ochenta millones de pesetas de economías.

El señor Danvila, en la comisión de presupuestos, combatirá los del gobierno y propondrá las reformas indicadas en los suyos.

—Ayer, á las tres y media de la tarde, se celebró Consejo de ministros para examinar el presupuesto de ingresos y proyectos complementarios.

—El sábado, probablemente, leerá el señor Concha Castañeda los presupuestos en el Congreso.

—Una comisión de retirados militares de Ultramar visitó ayer al general López Domínguez para suplicarle que procure la modificación del proyecto de clases pasivas en la forma mas conveniente á sus intereses.

—Se ha elevado á plenario la causa que se instruye contra los anarquistas de Jerez, y en breve se dictará sentencia.

—Se ha dicho que el señor Martos in-

tervendrá en la discusión del proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar en defensa del mismo proyecto.

—Los señores ministros de Ultramar y de la Guerra conferenciaron á última hora de la tarde de anteaer en el Congreso acerca del criterio que ha de tener el gobierno para la admisión de enmiendas al proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, cuyo dictamen ha de leerse mañana en el Congreso.

—Hendaya 1.º.—Todas las mercancías francesas destinadas á la exportación á España y los vinos de procedencia española que en gran cantidad se encontraban en las estaciones de las fronteras respectivas, fueron despachadas ayer sin incidente alguno.

—Paris 1.º.—La nota que el embajador de España remitió ayer al ministro de Negocios extranjeros contiene la historia detallada de las negociaciones comerciales franco-españolas y figurará en el Libro Rojo.

La nota termina expresando la esperanza de que ambos gobiernos no abandonarán por completo las negociaciones y el deseo de que se restablezca un acuerdo para un arreglo definitivo, ó por lo menos provisional.

La actitud del embajador español respecto á las negociaciones es tan apreciada en Francia, como lo es en España la del embajador francés señor Roustan.

—El Heraldo de Madrid dice: "Los amigos del señor Silvels dicen que se proponen conseguir, por todos los medios que les conceda el reglamento del Congreso ayudar al gobierno para que las economías lleguen á cifra seria y mayor que la que el gobierno presente en su proyecto de presupuestos.

Esta campaña de los silvelistas la iniciará en el seno de la comisión de presupuestos el señor Loring y algún otro amigo del ex ministro de la Gobernación que pertenezca á ella.

También el señor Danvila está en la misma tesitura que los amigos del señor Silvels."

MODAS

Trages de luto. — Para señoras jóvenes. — Para señoritas. — Para niñas de 8 á 10 años. — Esclavina elegante.

Hace tiempo que no describo trajes de luto, y sin embargo, la ineludible ley de la muerte exige que por lo menos de vez en cuando informe á las lectoras de las novedades que se introducen en esta parte triste de la moda.

Describiré varios modelos para señoras, señoritas y niñas.

Traje para señora joven. — De lana diagonal color negro carbón. Túnica princesa muy ajustada en el cuerpo y formando media cola en la parte de falda. Los delanteros de esta túnica, se rodean con estrechas tiras de astracán negro y se abren sobre una falda lisa y una camiseta de crepón inglés ajustada por medio de un cintarón corselete de astracán negro. Mangas de lana diagonal, muy fruncidas en los hombros.

Las boca-mangas se adornan con estrechos puños de astracán y ventillos de crepón inglés. Capota drapada de crepón inglés y astracán con largo velo flotante. Guantes negros.

Traje para señorita. — De crepón de lana negro. Falda recta y cortada al biés, guarnecida en el bajo con un ancho jareton de la misma tela, sobre el que se colocan cinco galoncitos de pasamanería negro mate. Chaqueta larga con delanteros fruncidos y cruzados en la cintura. La parte superior de los delanteros se adorna con paguñas aplicaciones de pasamanería.

Cinturón ruso de pasamanería. Mangas abullonadas, ajustadas al brazo con tres brazaletes de pasamanería. Sombrero redondo de fieltro negro, adornado con un grupo de plumas negras y con lazos y bridas de faya mate. Guantes negros de cabritilla.

Trage para niña de 8 á 10 años. — De cachemir negro. Falda semilarga, lisa en el delantero y plegada en la parte de detrás. El borde inferior se adorna con tres galones de crepón de seda negro. Chaqueta sementallada adornada con filas de botoncitos de azabache y abierta sobre una larga camiseta de gasa de seda negra, ajustada por un ancho cinturón de crepón de seda cerrado con una hebilla de azabache. Mangas muy huecas. Cuello vuelto y puños abotonados de crepón de seda. Sombrero de fieltro negro adornado con un lazo de dobles cocas de crepón de seda prendido con un broche de azabache. Guantes de cabritilla negra. Medias negras y botinas de cabritilla mate.

Como abrigo elegante citaré una larga esclavina de paño negro sembrada de menudos azabaches y guarnecida en los contornos con bordes de pluma negra. París 29 Enero 1892.

ERNESTINA.

Gacetillas.

—Julio oral. — Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por harto de casos, contra Manuel Montilla Casañez, á quien defenderá el señor don Federico Castejon y representará el señor don Federico Alfaro.

—Romería á Pedroches. — A pesar de lo poco apacible del día de anteaer, se inundó, según costumbre, el camino que conduce á aquel parage, que presentaba el efecto más pintoresco y animado. Centenares de carruagas y toda clase de vehículos; desde la más aristocrática dama á la más modesta jóven del pueblo; elegantes ginetas en gallardos corceles, y mozos á la tierra sobre pacientes asnos; personas sanas y otras perdiendo el equilibrio por causa del alcohol, del que hubo un verdadero derroche, formaban un aspecto especial. La expedición, que empezó al aparecer la aurora y terminó al hacerse duños del campo los génius de la noche, fué un fiel trasunto de lo que vimos cuando niños en el llamado "Arroyo de las Piedras," y hoy toma diverso rumbo al sitio de "Pedroches," Eumedio de aquella abigarrada y alegre muchedumbre, adivinábamos ocultas lágrimas, corazones heridos y afectos contrariados. Pero dejemos esas consideraciones tristes, á pesar de la verdad que encierran, por no turbar la armonía del cuadro encantador y hermoso de aquella popular é histórica expedición del dos de Febrero.

—El vigia. — La varia temperatura — y los contrastes del tiempo, — nos han trasportado á Abril — desde mitad del invierno.

—Teatro. — La compañía que actúa en el Teatro Principal, dará hoy su última función, poniendo en escena las dos obras que más han agradado en la presente temporada, y saldrá muy en breve para el Teatro de Jerez, en donde ha sido contratada.

—Recaudación. — Hé aquí la obtenida en los fislatos de esta capital los dias 1.º y 2 del corriente. — Central 852 pesetas y 60 céntimos. — Puente 441'59. — Retorio 2.442'00. — San Sebastián 405'67. — Victoria 512'21. — Matadero 2750'96. — De las 7.405 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.576'64. — A la provincia y municipio 3.576'75. — Adicionadas 251'64.

—Sesión. — Esta noche, á las ocho y media, la celebrará la Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta capital para ocuparse de asuntos urgentes y del mayor interés.

—Comisión. — La encargada de organizar la Exposición industrial y manufacturera de la feria próxima, la constituyen las siguientes personas, que designarán las que hayan de ejercer los cargos de presidente y secretario: señores don Rafael Lopez Amigo; don Eduardo Alvarez de los Angeles; don Emilio Carreño Gobarro; don Rafael Cabanés Blanco; don Carlos Carbonell y Morand; don Antonio Caro Fresno; don Mariano Zaragoza Dominguez; don Francisco Ortiz Sanchez; don Enrique Valdsolomar; don Fernando Madariaga, y don Antonio Alvaro de Morales. Además se han agregado por su competencia especial, como en otro lugar decimos, los señores don Rafael Romero Barros y don Alejandro del Castillo.

—Enamorado. — Esclavo de la luz que hay en tus ojos, — en ellos busco mi mayor ventura, — que es tal la esplendor de tu hermosura, — que ella resume todos mis antojos. — Beber quisiera de tus labios rojos — el néctar del amor que es mi ventura, — pues busco en tí la dicha que aseguro, — verse estraños al mundo y sus enojos. — Mujer que adoro, como el mar adora — al rojo sol que inquieto juguetea, — sobre las olas que su luz colora. — A Dios pido una cosa; que te vea, — siendo del corazón eterna aurora, — y que esta aurora, mi ventura sea.

—Gran Teatro. — Con mediana concurrencia hicieron anteaer su presentación en la escena de nuestro primer coliseo los notables artistas Mr. Alejo y Mr. Fausto, el primero dando á conocer sus trabajos de ilusionismo y el segundo realizando diferentes experimentos de adivinación é hipnotismo, cuyos trabajos agradaron en extremo á los concurrentes, por su novedad, como asimismo por el acierto con que los ejecutaron los referidos artistas.

—Caja provincial. — El lunes ingresaron en ella 1.000 pesetas del Ayuntamiento de Adamoz; 2.000 del de Puente Genil, y 400 del de Monturque, en junto 3.400, que con 2.346 y 29 céntimos del sábado anterior formaban la suma de 5.746'29, y era la existencia de ayer, puesto que el día primero no se pagó cantidad alguna.

—Se vijila. — Con gusto hemos sabido que, gracias al celo y conocimientos en la materia de nuestro buen amigo don Esteban Suarez Varela, que viene ejerciendo hace muchos años sus buenos servicios en el Matadero público, como perito veterinario nombrado por el Municipio para reconocimiento de las reses que se sacrifican en referido establecimiento, nos hemos visto una vez mas libres de los efectos de la triquinosis, que encontró en uno de los cerdos que fué degollado el domingo, y el lunes tambien otro atacado de *cistercus celuloso*, vulgarmente conocido por *lentejuela*. Ambos animales fueron mandados quemar por expresado señor Suarez Varela, que prestó con ello un buen servicio á la población.

—Fallecimiento. — Hemos sabido con profundo dolor, que ha fallecido uno de estos dias en Fernan-Núñez nuestro querido amigo el ilustrado médico, muy conocido y apreciado en Córdoba, señor don Pedro Angel Osuna, que no sólo se distinguió por su probidad y agradable trato y por sus conocimientos en la honrosa profesión á que con éxito se dedicaba, sino por sus tareas científicas y literarias, habiendo alguna vez formado parte de los jurados calificados en nuestros "Juegos florales." Acompañamos á todas las personas de su intimidad en esta sensible pérdida, y rogamos á Dios por su alma.

—Subasta. — El día seis se subasta en las Casas Consistoriales de Montilla, por el tipo de 1.225 pesetas, la casa número ocho, calle Melga, de aquella población, y por el de 1.425 la mitad de la número cincuenta y siete, calle de Fuente Alamo.

—Efermedes. — Hoy. — 1794. — La Convención francesa declara abolida la esclavitud de los negros. — 1813. — Abolición de la esclavitud por el gobierno argentino. — 1860. — Derrota del ejército marroquí por los españoles y toma de Tetuan por el general O'Donnell.

—Preludios. — El domingo se reunió en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Alcalde señor Tejón y Marín, la comisión encargada de organizar el certamen científico, literario y artistico que ha de formar parte del programa de la próxima feria del día veinte y cinco de Mayo, acordando subdividirse en dos secciones. Una científica y artista y otra literaria. La primera se constituyó en esta forma: *Presidente honorario:* señor don Francisco de Borja Pavón. — *Presidente efectivo:* señor don Angel de Torres. — *Secretario:* señor don Ramón Rabadan. — *Vocales:* señores don Juan de la Cruz Fuentes; don Damian Quero; don Pedro Rubio y Pardo; don Rafael Romero Barros, y don Alejandro del Castillo. — La sección literaria consta del *Presidente honorario:* señor don Francisco de Borja Pavón. — *Presidente efectivo:* señor don Rafael Garcia Lovera. — *Secretario:* señor don José Castillejo. — *Vocales:* señores don Miguel José Ruiz; don Julio Valdelomar, y don José Navarro Prieto. Se acordó que presidiera el acto un tribunal de honor, compuesto de distinguidas damas: que los señores don Rafael Romero Barros y don Alejandro del Castillo, formarían parte de la comisión respectiva á la Exposición industrial y manufacturera, puesto que la primera se reducirá á la de Bellas Artes, de Arts retrospectivo y de labores propias de la mujer, quedando todos en redactar los temas para antes de ocho dias, siendo probable que estos festivales se celebren en el amplio y suntuoso local del Circulo de la Amistad. Se adjudicarán valiosos premios.

—Profesión. — Según habíamos anunciado, anteaer á las siete de la mañana hizo sus votos en el convento de religiosas de Santa Ana, en manos de la Prelada, según rúbrica de las Carmelitas Descalzas, la novicia Maria de Jesús, señorita doña Rafaela Diaz y Torres A las once tuvo lugar la Misa solemne, que celebró el señor Rector de la parroquia de San Pedro, siendo Diácono el vicario de la comunidad señor Ibarra y el señor Cubero y Diaz, tío de la profesa. La orquesta fué dirigida por el hábil maestro señor Luces (don Eduardo) ejecutando se admirablemente la Misa de Hernandez. Durante el Ofertorio cantó el excelente tenor señor Laque, como él sabe hacerlo, el *Pielat signore*, de Stradella. El orador señor don Manuel de Torres, tío de la religiosa, dió nueva prueba de su erudición y de su

ilustrada y sentida unción, y después dió la bendición é hizo la imposición del velo. Este acto, conmovedor verdaderamente, concluyó á las dos de la tarde.

—Caja de ahorros. — En la adjunta al Monte de piedad del señor Medina Corella ingresaron el domingo 17.655 pesetas por 190 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 8, y se pagaron 15.314'75 á solicitud de 66 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus libretas.

—Febrero el loco. — No hay duda que el mes actual quiere sostener el dictado que de antiguo tiene, pues sus veleidades le acreditan de loco en demasía. Aires, frios, lluvias, sol á ratos; con todo esto no ha obsequiado en los pocos dias que han transcurrido, y según los pronósticos de algunos astrónomos continuará lo mismo en los dias que restan. Dios nos saque con bien y nos libre de las locuras del mes corto.

—Proyectos. — Entre los festejos que indicó la comisión central para entender en el programa del gran mercado próximo figuran, además de los Certámenes, Exposiciones y bailes infantiles de que en otro lugar damos cuenta, y para cuya realización se trabaja activamente, las corridas de toros que se procurará sean tres, y con algun intervalo, certámenes de bandas de música militares y civiles con separación, carreras de velocipedos, tiro de pichón, el concurso para la creación de la estatua del esclarecido cordobés don Angel de Saavedra, retreta militar, certámenes escolares, bailes públicos, funciones teatrales, fuegos artificiales, cucañas y otros muchos elementos de atracción y de vida. Celebraremos que se puedan remover los obstáculos que impidan la realización de las halagüosas esperanzas del Municipio y de las comisiones co-
—De interés. — El mas corriente es en el que las Comisiones de amillaramiento y evaluación en las capitales de provincia y subalternas de Hacienda y las Juntas periciales en los demás distritos tienen que formar el apéndice al amillaramiento, para que se exponga al público desde el primero al quince de Marzo, según determinan, como medida general, los artículos 58 y 60 del reglamento vigente de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885; y los propietarios que hayan sufrido variación en su riqueza por rentas, sucesiones, permutas y demás traslaciones de dominio, así como los que puedan pretender exenciones temporales ó perpétuas por razón de la mayor ó menor capacidad de producir de las fincas por efectos de aluvión, cambio de cauce de un rio, torrente, invasión de las aguas ú otra causa análoga, destrucción de las viñas por la filoxera, reunión ó división de fincas, y en las urbanas por reedificaciones, derribos ó apertura de nuevas calles, deben acudir inmediatamente á las respectivas Comisiones ó Juntas periciales en la forma que determina dicho reglamento, teniendo presente que para el simple cambio de nombre en el amillaramiento, si la finca figura ya amillarada á nombre del transmitente, la solicitud que presenten es en papel de diez céntimos de peseta, y para los demás casos en el de setenta y cinco céntimos; apercebidos de que si no cumplen con el parte ó declaración respectiva, además de los perjuicios que inmediatamente se sobrevienen, incurrir en la multa de diez á doscientas cincuenta pesetas, según el artículo 45 del repetido reglamento.

—Bien venido. — Actualmente se encuentra en Castro del Rio, importante pueblo de esta provincia, desde cuyo punto llegará á esta capital en la próxima semana, y tendremos el gusto de saludarle, nuestro ilustrado compañero el señor Director de la *Reforma Literaria*.

—Fiestas. — Se ha iniciado el proyecto de celebrar en la feria de Mayo un baile de niños matinal y de trajes, que podrá tener lugar en el local del Circulo de la Amistad ó en la hermosa tienda que establece el mismo en el real.

—Mercado de Córdoba. — Los precios corrientes en este mercado, según la nota que ayer recogimos en la secretaría de la Corporación municipal, son los siguientes: trigo, hectólitro de 20 á 22 pesetas; cebada, de 12 á 14; escasa, de 8 á 9; habas, de 16 á 17; maíz, de 19 á 20; garbanzos, de 30 á 40; aceite de 107 á 112; vino de la hoja, de 48 á 50; idem de 3 á 5 hojas, de 70 á 90; aguardiente, de 100 á 150.

—Comida. — Con objeto de celebrar el día once del corriente mes el aniversario de la proclamación de la República, los individuos pertenecientes á la fracción centralista celebrarán en dicho día una comida á la que concurrirán representantes de toda la provincia, pudiendo pasarse los individuos que, afiliados á tal política, deban

concurrir al mismo, por la farmacia de don Isidro de Torres é Illescas, en la calle de la Plata, donde se encuentra la lista, que cuenta ya con numerosas firmas.

Premios.—Para concederlos á los obreros que mas se distinguen por sus virtudes y su aptitud han sido designados por la junta central de festejos los señores siguientes. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo ó persona en quien delegue; don Manuel de Torres y Torres; don Mariano Amaya Castellano; don Angel de Torres y Gomez; don Antonio de Luque y Lubián; don Dámaso Angulo Mayorga y don Juan Canales Criado.

Dios sobre todo.—Vaticinios atmosféricos é instrucciones para los labradores del conocido zaragozano señor Yagüi para el mes corriente. Febrero.—En lo general, días apacibles; las lluvias que se sucedan vendrán precedidas de vientos, siendo éstos tan fuertes en algunos puntos próximos á los puertos, que ocasionarán desgracias. Instrucciones para los agricultores.—Deben binarse las tierras que se alzaron de octubre á diciembre; se siembra la avena, trigo tardío y lentejas, y en la provincia del Mediodía el cáñamo y lino. Del 10 en adelante se preparan los semilleros para transplantar lechugas, cebollas y demás verduras.

Clases pasivas.—En la relación de declaraciones de derechos pasivos hechas por la Junta en la segunda quincena de Diciembre último, se halla la de nuestro distinguido amigo Excmo. señor don Santos Isaas y Valasco, clasificado con el haber anual de 7.500 pesetas que le corresponden como Ministro que ha sido de la Corona y Diputado á Cortes en más de tres elecciones generales.

Junta central.—En la de festejos de la feria están representados además del Ayuntamiento con sus respectivas comisiones, la Academia de Ciencias, el Colegio de Abogados, la Hermandad de Labradores, el Casino de los mismos, la Cámara de Comercio, el Circulo de la Amistad, el Veloz-Club, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Circulo Católico de Obreros, la Escuela de Bellas Artes, la de Artes y Oficios y toda la prensa local.

Telégrafos.—Anuncia la Dirección general de Comunicaciones la subasta para adquirir 25.000 aisladores, tipo telegráfico; 3.000 idem telefónico; 60 toneladas de alambre de hierro de cuatro milímetros, y 17.223 postas de varias dimensiones. Para los aisladores y alambre se celebrará el acto solo en referido centro, que se verificará en Madrid el día 10 de Marzo próximo, y la de postas en el mismo punto y en varias provincias, entre ellas la de Córdoba, á los 60 días después de la publicación del pliego en los correspondientes Boletines oficiales. De referidos aisladores telegráficos se entregará 5.000 en el almacén del ramo en Córdoba, cinco toneladas de alambre, y 1.010 postas.

Contribuciones.—El tercer trimestre se cobrará en esta capital del diez al veinte y cinco de este mes; desde hoy al seis y siete en Villaviciosa, Nueva Carteya, Villanueva del Rey, La Carlota y Palma del Rio, y al ocho en Santalla.

Preso.—Lo ha sido el lúnes en Sevilla un mozo de Córdoba por haber golpeado á una mujer en la calle Alcalá.

Enciclica.—Se dice que León XIII, que es un ferviente admirador de Colón, vá á dirigir una á los obispos de Italia, de España y de América, celebrando las glorias del ilustre navegante.

Velada.—Una literaria estaba anunciada para anteayer por el Ateneo. Escusamos decir que ese Ateneo es de Sevilla. En Córdoba nada hay de eso. Por desgracia.

A la sombra.—Anteayer ingresó en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil, por blasfemar en la vía pública en alta voz una mujer; y otra fué conducida ayer, quedando á disposición del juzgado instructor de la izquierda, por haber hurtado dos mantones en la madrugada anterior en el café del Recreo, cuyas prendas fueron recuperadas por dos agentes del cuerpo de vigilancia.

Ferro-carriles andaluces.—Un colega sevillano dice lo siguiente. A un amigo nuestro que hallándose enfermo, necesita hacer uso del vino de Jerez, le han enviado estos días un barril de dicho líquido. Cuatro veces se ha presentado con el talon correspondiente y el tal barril no parece. Pero no es esto lo grave del caso, sino que le dicen que le abonarán su importe siempre que presente con el talon la factura; y como, quiera que el barril viene, ó debió venir, como encargo, no tiene factura; de donde resulta que como no puede presentar más que el talon, se queda sin vino y sin dinero. Nosotros creemos,

como el que nos denuncia el hecho, que con la presentación del legítimo talón deben entregarse la mercancía y abonar su importe, porque él no debe pagar lo que por ahí se han bebido.

Congreso de americanistas.—Es extraordinario el número de individuos que en todo el mundo han tomado billetes para asistir al Congreso de americanistas que se celebrará en Huelva. Los recibos que se expiden con cada billete de socio, y que se creía superaría á los pedidos, han sido ya agotados, tanto que el señor don Justo Zaragoza, secretario general de la Junta organizadora del noveno Congreso, ha enviado á Huelva 2.000 ejemplares más con objeto de que los firme don Miguel Vega Heredia, que es el tesorero de la Sociedad Colombina y de la citada Junta. Hay que tener en cuenta que además irán á Huelva muchos individuos sin carácter de congresistas, como simples viajeros, todo lo cual hace creer que la concurrencia de éstos á aquella capital será extraordinaria en el próximo otoño, participando también Sevilla y Córdoba de este movimiento, dado que puede tenerse como seguro que cuantas personas asistan á las fiestas del Centenario en Huelva visitarán antes ó después referidas capitales.

Sucesos locales.—Nota de los ocurridos en la población, según partes producidos por la guardia municipal, en los días dos y tres del corriente.—Por el perito de mercados don Esteban Suarez Varela fué retirada de la venta en la mañana del martes cierta cantidad de hortaliza y 30 kilogramos de almejas que no reúnen las debidas condiciones para el consumo del público.—Se ha presentado denuncia contra el conductor de un carruaje de alquiler, que con los faroles del vehículo apagados atravesó por la calle del Realaje la madrugada del martes último, no obstante estar prohibido por ahora el paso de carruajes, como lo indican los maderos fijos en la misma vía, y de los cuales no hizo caso.—También se ha presentado una denuncia referente á que muchos de los concurrentes á un establecimiento de bebidas de la calle de Carlos Rubio, salen á verter aguas á la vía pública por no haber en la casa lugar adecuado para ello.—Un joven fué herido en la cara, el lúnes, de una pedrada, en la plazuela de la Almsgra, por otro muchacho con el cual se apedreaba lo mismo que si estuviese en un sitio por el que no pasaran personas que pudieran ser víctimas de aquel pasatiempo inculco.—Se ha presentado denuncia contra tres individuos que en el paseo de la Ribera jugaban el lúnes al llamado *tango*, contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía.—La madrugada de ayer ingresó en el hospital de Agudos en estado grave un individuo que venia en el tren procedente de Málaga y cayó del coche que ocupaba, entre la estación de Farnán Núñez y Torres Cabrera.—Por hallarse adulterada fué ayer por la mañana retirada de la venta en la plaza Mayor la cantidad de cuatro litros de leche, previo reconocimiento hecho por el perito de mercados don Esteban Suarez Varela.

Pensamiento.—Para que nuestros juicios sean acertados, es preciso que al formarlos no tengamos en cuenta nuestro interés personal.

Sección minera.—Se han solicitado cincuenta y nueve pertenencias de la mina de hierro "Para Precaución," del sitio Las Laderas, término de Villanueva del Duque.

Cantar.—No envidio á los poderosos, ni á los magnates envidio.—Cuanto en el mundo deseo—en tus amores lo cifro.

R. I. P.—Ha fallecido en Montoro el ilustrado profesor en medicina y cirugía don Andrés del Rosal Valderrama, Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III. Era el finado de afable trato y bondadoso carácter; víctima de una hidropesía adquirida en el archipiélago filipino, donde desempeñaba el cargo de forense en la cabecera de Bohol (Tagbilaran) vió comprometida su salud y se vino á España á morir entre su familia, á la que damos el más sentido pésame, deseándole la mayor resignación cristiana.

En buen camino.—Para el establecimiento de la nueva línea telegráfica entre Madrid y Cadiz, y de Sevilla á Huelva y Málaga, la *Gaceta* recibida ayer pública el pliego de condiciones á fin de adquirir mediante subasta 85 toneladas de alambre de bronce de tres milímetros de diámetro y 20.000 aisladores; de lo que 1.800 metros de alambre y 500 aisladores han de entregarse en Valsequillo (Córdoba).

Maestra.—A virtud de las últimas oposiciones lo ha sido nombrada de la escuela de Villanueva de Córdoba doña Francisca Romero y Lopera.

Regreso.—Procedente de "La Mezquitilla," (Palma del Rio) ha regresado á Sevilla el diputado á Cortes por Estepa, señor don Gaspar de Atienza.

Listas.—El lúnes publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de Fuente Tójar y Villa del Rio.

Extracto.—El lúnes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma del Rio en Noviembre último.

Influenza.—Segun los partes de los subdelegados de Medicina, existe la enfermedad conocida con el nombre del epigrafe, en los partidos de Hinojosa del Duque y Montoro, de esta provincia. ¿Nada mas?

Lechuzas.—En la estación de Pedro Abad ha resultado de la confrontación de mercancías un pellejo menos de aceite y otro vacío. Se cree que la sustracción se hizo una de estas noches. Las aves de rapiña no sabemos que hasta ahora hayan sido cazadas.

Rute.—El presupuesto adicional de dicha villa está de manifiesto hasta el día diez.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obajuna, se llama al vecino de Belmez Pedro Francisco Casillas Nieto, contra el que se procede por lesiones.

Aplazamiento.—Segun vemos en un telegrama de París, S. M. la reina doña Isabel II, que se disponia á salir para España uno de estos días, ha aplazado su viaje, sin que pueda decirse por cuanto tiempo.

Castigo.—El estudiante señor Larrá quien se le formó consejo de disciplina en Sevilla, hecho de que dimos cuenta, ha sido inhabilitado por dos años para examinarse en las Universidades de España.

Honor á las letras.—El Ayuntamiento de Málaga, rindiendo tributo de admiración al ilustre escritor de aquella capital y deseando perpetuar su memoria ha dispuesto que en lo sucesivo lleve el nombre *Relosillas* la calle de Beatas.

Luz.—Si aún no han empezado, de un día á otro emprenderán en Linares las instalaciones de la luz eléctrica. El inteligente marino y electricista señor don Isaac Peral dirigirá los trabajos.

Exposición y feria.—El señor Alcalde de Sevilla ha hecho público el acuerdo capitular de celebrarse la Exposición de ganados en los días 16 y 17 del próximo mes de Abril, no alterándose por consiguiente los señalados para la feria, que se efectuará el 18, 19 y 20 del mismo mes.

Puerto de Santa María.—De "La Revista," "El ilustre inventor del submarino don Isaac Peral y Caballero, en telegrama recibido comunica al digno presidente del Centro Peralista nuestro, particular amigo don Ramón Arvilla, que enterado de las desgracias que afligen á varias familias marineras de esta ciudad, se le suscriba con 150 pesetas. Damos al insigne exmarino en nombre de esos desgraciados el mas agradecido "Dios se lo pague."

Prensa.—Segun la de Linares, á pesar de abundar allí el elemento obrero no hay anarquistas, y si los hay son tan escasos en número, que nadie los conoce.

Ejemplo.—Ya ha empezado sus gestiones para la cobranza del contingente provincial de Sevilla, el nuevo arrendatario de dicho servicio, don Nicanor Mula.

Sumario.—El número 39 de la notable Revista BLANCO Y NEGRO, correspondiente al domingo 31 de Enero, contiene el siguiente sumario: *Efemérides: 1891.*—Murid en París el ilustre pintor Meissonier, por Tello Téllez.—La nodriza descuidada, por Juan Pérez Zúñiga.—La última noche de un reinado, por Alfonso Pérez Nieva.—Cuentos baturros, por Gascón.—Coreografía militar, por Felipe Pérez.—Discusiones parlamentarias, por Cilla.—Con dos dedos, por el Dr. Thebussem.—Carta de Londres, por Blackwhite.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.—Charadas, frase hecha, mosaico geométrico, acróstico central, rompecabezas, chascarrillos, etc. Ilustraciones de Mecachis, Comba, Gascón, Cilla, Gros y Rojas.

Alcázar.—Lo ha sido nombrado el señor marqués de Irun para los Alcázares de Sevilla.

Villanueva del Rey.—Febrero 1.º.—"A medida que se vá sucediendo esta buena y cómoda temperatura necesaria á los campos sembrados, vá desapareciendo el color amarillento que por circunstancias del exceso de humedad le proporcionó el mes de Enero anterior con sus reiteradas lluvias. Con este motivo, han dado comienzo las consiguientes operaciones de escardas, toda vez que las citadas siem-

bras se hallan casi en tan buenas condiciones, como un mes despues en años anteriores, es decir, tan crecidas y ahijadas, que en algunos puntos se hallan próximas á cerrarse la superficie de los indicados campos sembrados. Del mismo modo vienen sucediéndose las respectivas ocupaciones en sus funciones los ocho molinos de aceite que otros tantos particulares y vecinos de esta localidad poseen con destino á la extracción de aquel para el uso de cada uno de por sí, y de los demás que al efecto lo deseen, previo pago efectivo de especiales condiciones, cuyos líquidos oleaginosos son tan buenos, que no hay mas que desear; resultando por lo que á juicio prudencial es de suponer, que la rendición de la cosecha actual excederá mucho con exceso de lo que antes era de esperar. Referente á cotizaciones no me consta se hayan efectuado algunas; mientras que de los mostos de la última cosecha se repiten frecuentemente á tres pesetas arroba."—Corresponsal.

En la calle.—¡Válgame Dios, hombre, qué triste te encuentro siempre!—¿Pues no sabes que se murió mi mujer?—Sí, y conozco que tienes motivo para estar afligido.—No es esa la causa de mi pesar: el motivo es más grave: es que me he vuelto á casar.

CHARADA

Mi primera es una letra;
mujer tres prima rechazo,
y de cualquier prima dos
tercera siempre me escamo.

Solución á la charada anterior.

MO-RE-NA.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsión de Lenman y Kemp despues de un periodo de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsión de Lenman y Kemp es considerada como la mejor de todas: en su composición entran los mejores elementos, y el aceite de hígado de bacalao que forma su base es el mas puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escogen con especial esmero. Próbalo y convencerás.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señoras Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Es un triunfo científico la invención de la "Emulsión Scott."

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott).

Sevilla 26 Enero 1885.—El contribuir con mi opinión á realizar un acto de justicia es el motivo que me conduce á elogiar su Emulsión Scott.

Examinado dicho producto aun á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos, estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así

Juan Poderon.

Médico de la Cárcel Nacional.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las PASTILLAS DE OCHOA

La virvea

Curación rápida y segura con las PASTILLAS DE OCHOA Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.—Daques de Alba, 13, Madrid.

En Córdoba don Manuel Marin y don Antonio Gimenez Barea.

IMPORTANTE

Don Félix Castro, representante de la sociedad "La sin rival," de los señores Hinojosa y Compañía, hace cuantas sustituciones se le encomienden de los quintos del actual reemplazo que les haya correspondido servir en Ultramar por razón de su suerte.

Tambien admite licenciados absolutos del Ejército, dándoles un buen premio siempre que sus documentos sean legales y estén en debida forma.

Para mas antecedentes acudan á la calle de San Fernando, número 39, Córdoba.

Sacramental de la Purísima Concepción.

El próximo domingo celebrará esta sociedad la asamblea general para la presentación de cuentas y nombramiento de junta directiva, en el salon del Circulo de Obreros, á la una de la tarde. Se solicita la asistencia á todos los asociados.—M. de Torres, Presidente.—José Martínez Alguacil, Secretario.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	756'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	14'4
Dirección del viento	O.N.O.
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	15'5
Id. mínima, id. id.	4'5
Agua de lluvia, en milímetros	0'0

Córdoba 3 de Febrero de 1892.—M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE NOY.—San Isidoro, monje, y San Andrés Corsino, obispo.—Mariana, Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesús.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por doña Concepción Bermeja, en sufragio de sus padres.

Segundo día de novena á Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de Nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†

Todas las misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, desde las seis y media de la mañana en adelante, los días seis y ocho del corriente, se aplicarán por el alma del M. I. Sr. D. Ricardo Miguéz y Vazquez Carrasco, Arceidiano que fué de esta Santa Iglesia.

Su hermano suplica á sus amigos y demás personas piadosas rueguen al Señor por el descanso eterno del finado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Ultima funcion de la temporada para hoy.—Beneficio y despedida de la compañía.

Dividida en dos secciones.

A las siete y media.—1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º La comedia en dos actos, *Los Hugonotes*.

A las nueve y media.—La comedia en tres actos, *La creencial*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30 céntimos.—Entrada principal, 30 céntimos.—Idem de paraiso, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 3 (4'15 tarde.)

Se adoptan resoluciones energicas, por el gobierno, en la frontera, con objeto de reprimir el contrabando.

Durante el mes de Enero próximo pasado ha descendido en más de cincuenta millones de pesetas la Deuda flotante del Estado.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO
PARA
CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.
El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
El ENOSOTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: "Alomar y Uriach", Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos. — En Córdoba, Sres. Marquez y Urbano.
Se remite á todas partes. — Pedir prospectos.

Nuestra Señora del Rosario
Colegio de señoritas, clase preparatoria para e ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la
Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle
Maestra de 1.ª enseñanza superior.
Calle de Domingo Muñoz número 3

Almacén de Hierros y Aceros
Maderas de Flandes
CARBON DE PIEDRA Y COKE
Puerta del Rincón número 1
Dirección: D. Manuel Leston

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 6
Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.
TELÉFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

VINO DE VIAL
Tónico Analítico y Constituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos & debiles y todas las personas delicadas.
A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.
El **VINO DE VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros Ciudadanos se hallan predispuestos.
LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON
Depósito en todas las farmacias.

MÁLAGA
GRAN HOTEL DE PARIS
Calle del Marqués de Larios número dos
Habiéndose hecho cargo del mismo, desde primero de Enero del presente año, Tomás March, «el Catalán», ofrece á todos sus favorecedores esta su nueva casa.
Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos españoles y extranjeros, sala de baños y duchas y una excelente cocina, que hacen la estancia agradable, tanto á los viajantes de comercio, como á las familias que llegan á pasar el invierno ó á tomar los baños.
Precios módicos
2, MARQUÉS DE LARIOS, 2.—Málaga.

¡YA LLEGÓ AQUELLO!
GRAN DEPÓSITO DE CARBONES
DE
PEDRO ROMERO MORALES
CAMPO DE LA MERCED, NÚM. 20
CÓRDOBA
Carbón menudo para frágua, calidad extra, y demás clases á precios convencionales.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Baigner el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.
Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Olin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARÍS — CASA CLIN Y C^{IA} — PARÍS

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
INFALIBLE
AGRADABLE
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C^{IA}, Farm. en Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elizir Digestivo de Pepsina
de GRIMAULT y C^{IA}, Farm. en Paris
Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:
Las Malas Digestiones, Las Náuseas y las Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarsos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
EN PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos
Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

JOSE BAREA
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.
Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1'50.
Ha regresado á esta capital, procedente de Madrid, el conocido y acreditado industrial en gorras, llamado Antonio Herrero, el cual trae un elegante y variado surtido en todas clases de gorras, novedad tanto para caballeros como para niños, realizándose á precios de factura; tambien se confeccionan por encargo y á la medida, á precios módicos. San Fernando 105, frente al Portillo. s4=1
Se arrienda desde San Juan próximo una parte de casa en piso alto en la calle de Maese Luis núm. 15. s6=5

NUEVA MAQUINA
PARA ABRIR LA LANA DE LOS colchones, por muy dura que esté.
Esta máquina tiene la ventaja de sacarle á la lana la polilla y el polvo, á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron.
Para satisfacción del público se llevará la máquina á domicilio.
Se reciben los avisos en la calle de Maese Luis 20. s15-9

PASTOS
Desde el día se arriendan los de la dehesa de Campo-Alto. Para tratar con don José Martínez Saenz, calle Espartería número 11. s15-7

Gran establecimiento
de Arboricultura y Floricultura de los Campos Eliseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina.

Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de Andrés, número 8, Córdoba Catálogos gratis.
Leña de oivo: se vende por carros en la Alameda del Obispo; para tratar, Céspedes, número 6. s4-4

CANARIOS
Se venden á precios arreglados machos y hembras de buena casta y algunos moñones, en la calle de San Fernando número 63: horas de verlos de once de la mañana á cinco de la tarde. s4-3

LA VERDAD
RESTAURANT DE R. MARTINEZ
15 MÓRERIA 15
En este acreditado establecimiento, hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del mismo, quedando hecho cargo del servicio correspondiente al restaurant

JOSÉ AREVALO
dueño que fué del La Bomba establecido en la calle de la Plata.
Se sirven pescados que se reciben de Málaga todos los días por los trenes correos y mixtos.
La venta de este artículo se hace en crudo ó en frito, como el público lo desee. s4-2

15 MÓRERIA 15
Maiz. De clase superior y á precio muy arreglado se vende en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-2
Aviso al público. En el despacho de carnes situado en la calle de San Pablo número 8, se espande carne de Vaca á 1 peseta 50 céntimos. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero del próximo año de 1893, del cortijo nombrado Cañada de de las Doblas de este término: para tratar en la casa calle del Liceo número 47. s4-2
Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas núm. 2 Plazuela del Potro, y sus tiendas accesorias á la calle de San Francisco, plazuela de San Juan de Letran núm. 116, calle de los Moriscos número 21; y desde San Juan próximo, calle Mayor de Santa Marina núm. 27, Moriscos núm. 4, plazuela del Cuarto núm. 4, calle de Roelas núm. 7, Mucho Trigo 15, Romero 16, Juan Palo 8, y Perez de Castro núm. 18. Se tratarán con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez Parrao 15. s4-2

En el taller de carros de Francisco Luque, carrera de las Ollerías, hay un carrerón para alquilarlo, propio para transportar calderas y cargamentos extraordinarios. La persona que lo necesite puede pasar á dicha casa para tratar de su precio y condiciones. s6-6

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas núm. 2 Plazuela del Potro, y sus tiendas accesorias á la calle de San Francisco, plazuela de San Juan de Letran núm. 116, calle de los Moriscos número 21; y desde San Juan próximo, calle Mayor de Santa Marina núm. 27, Moriscos núm. 4, plazuela del Cuarto núm. 4, calle de Roelas núm. 7, Mucho Trigo 15, Romero 16, Juan Palo 8, y Perez de Castro núm. 18. Se tratarán con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez Parrao 15. s4-2

Chocolate superior de todos precios, se labra de superior clase en la calle de Alfonso XII, calleja de Herradores. s8-3
Venta. En subasta extrajudicial, que se celebrará de doce á una del día quince de Febrero, ante el Notario de este Colegio don Pedro Aguilar y Perez, Horno del Cristo núm. 5, se vende, libre de gravámenes, bajo el tipo de diez mil pesetas, la casa número diez, calle Comedias, de esta ciudad, dotada con una cuarta parte de paja de agua potable llamada de la del Uabildo. s3-6
Desde el día se arrienda un piso calle de la Concepción Calleja Niño peradido número 24; darán razon en la misma. s4-4
Traspaño.—Desde el día se hace del tan acreditado establecimiento de bebidas llamado Aguadocho de Montoro, situado en la calle de Alonson, número 17, como á la vez de la espaciosa y cómoda casa que el mismo ocupa. Para tratar con su dueño en el mismo establecimiento. s6-4

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA
Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabnar que quita seguidamente et los más violentos dolores de muelas. Elitixes opiatas. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.
CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

PRIMA

De un retrato al óleo, hecho por el reputado pintor de París, Mr. L. Dugardin, á nuestros suscritores.

Deseara esta Administración de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional de París», podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo deseen.
Para obtenerlo no hay más que enviar este bono, en carta recomendada, con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envío, y una fotografía expresando el color del rostro, cabello, ojos y trage, nombre y dirección á quien haya de remitirse y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitirlo con la siguiente dirección:
Francia.—«Política Internacional», 24 rue Danplinie.—
La fotografía no se devuelve.

Obras morales y recreativas

DE
Faustina Sáez de Melgar

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem; Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar despues de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de Valdeareal, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Oliviar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1'20; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

OBRRAS DE EDUCACIÓN

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la jóven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; omances históricas, 25 céntimos.

De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 8 de la calle de Saravias: puede verse de 12 á 4 de la tarde. Darán razon en la misma calle número 5, donde hay almoneda de varios muebles de casa, y un buen estrado de forma elegante. s4-3

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio, calle de Caldereros, frente al núm. 1. Puede verse á cualquier hora del día. s6-6

VENTA DE PINOS

En subasta privada que ha de verificarse el próximo día cuatro de Febrero, á la una de la tarde, en el despacho de don Rafael Melendo, García Lovera 4, Administrador del excelentísimo señor don Joaquín Marín y Delgado é hijos, se enagenarán quinientos cinco pinos de varios tamaños, que hay señalados para su corta en las fincas de este término, Hornillo, Huerta de Mayorga, Laderas Altas y Laderas Bajas de San Jerónimo. 6-6

Venta. Se hace de la casa número 24, calle de Pedro López, recién obra-da, con 14 habitaciones, espaciosas galerías, tres patios con buenos cierras de cristales, uno con montera y buenas despensas, toda con bastante luz y con cuantas comodidades son necesarias en una casa. La persona que desee pasar á verla puede hacerlo de 12 á 4 de la tarde. s15-7

Chocolate superior de todos precios, se labra de superior clase en la calle de Alfonso XII, calleja de Herradores. s8-3
Venta. En subasta extrajudicial, que se celebrará de doce á una del día quince de Febrero, ante el Notario de este Colegio don Pedro Aguilar y Perez, Horno del Cristo núm. 5, se vende, libre de gravámenes, bajo el tipo de diez mil pesetas, la casa número diez, calle Comedias, de esta ciudad, dotada con una cuarta parte de paja de agua potable llamada de la del Uabildo. s3-6

Desde el día se arrienda un piso calle de la Concepción Calleja Niño peradido número 24; darán razon en la misma. s4-4
Traspaño.—Desde el día se hace del tan acreditado establecimiento de bebidas llamado Aguadocho de Montoro, situado en la calle de Alonson, número 17, como á la vez de la espaciosa y cómoda casa que el mismo ocupa. Para tratar con su dueño en el mismo establecimiento. s6-4

Liquidación de naranjos.—Se venden naranjos en plantera muñequeros, todos dando fruto y llevándose los porcientos, á precios arreglados. Tambien hay ochocientos naranjos en macetas, inertos en ácidos de todas clases, que adquiriéndolos por partidas de mas de cien, se darán á veinte reales, advirtiéndose que hay algunos de tres varas de altura. Para verlos y tratarlos con don Juan León, Granpítan 18. s16-7

Se hace almoneda de varios muebles, y camas á precios muy arreglados; en la carrera de la Estación, número 6, taberna, darán razon. s4-4

Almoneda. Se hace de un cierra de cristales, de un estrado, mesa de comedor, camas, mesas de bufete, y puertas de cristales: calle de la Madera Alta número 8, desde las dos á cuatro de la tarde. s4-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado un afiler de corbata con un zafiro y diez brillantes, que se estravió en la mañana del día tres del corriente desde la calle Paraiso á la calle Obispo Alguacil núm. 8, y se sirva entregarlo en citada casa, se le gratificará. s4-1

Se arrienda desde el día la casa calle Alfaro número 66, aporposito para establecimiento, y en la misma se hace almoneda. s4-1

En la calle de Leiva Aguilar número 14, se copia música y se hacen toda clase de labores de corse, media y costura en blanco, todo á precios muy arreglados. s4-1

A los señores farmacéuticos. Precios económicos. Fábrica de etiquetas de relieve, don Francisco Llorente, Calle de San Miguel, Madrid, número 7. Representante en esta provincia don José Martínez Alguacil, plazuela de la Paja número 11. s4-1

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia), y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia), Madrid.
Grandes y escogidas colecciones, la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra, adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.
Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).